

Expediente: 6414/26
Carátula: DIAZ SEGUNDO FERNADO C/ ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
900000000000 - CASTILLO, Gabriel Abel-DEMANDADO/A
900000000000 - LOPEZ, Maria Luisa-DEMANDADO/A
20166862958 - DIAZ, Segundo Fernando-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6414/26



H102316362392

JUICIO: DIAZ SEGUNDO FERNADO c/ ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Por recibido los presentes. Líbrese oficio a la Oficina de Mediación Judicial, acompañando el formulario de Mediación, a los fines que hubiere lugar.- IMIA-6414/26

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.